

*1930-10-21. Registro de la Propiedad de Orgaz.
Inscripción de la posesión de la Ermita de Nuestra
Señora del Socorro a nombre de la Parroquia de
Orgaz.*

Fuente: 1930-10-21. Orgaz. Inscripción de la posesión de de Nuestra Señora del Socorro a nombre de la Parroquia de Orgaz. —En *Registro de la propiedad de Orgaz*, Finca 7925.- 1ª posesión

Finca 7925.- 1ª posesión

Urbana. Ermita titulada de Nuestra Señora del Socorro situada en el término de Orgaz y sitio del Camino antiguo de Toledo, ocupa una superficie de trescientos veintidós metros cuadrados, y limita por Norte con casa y corral destinado a la santera, sur con paseo del Socorro, Este con corral de la casa de la Santera y Oeste con el Camino antiguo de Toledo. Está destinada al culto público. No se indican cargas. Se valora en quinientas pesetas.

De la certificación expedida por el Doctor Don Benito Muñoz de Morales y Rodríguez Madrudejos, Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Toledo, visada por el Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Primado, con fecha diez de Septiembre de mil novecientos veintinueve, resulta que desde tiempo inmemorial la parroquia de Orgaz viene poseyendo la deslindada finca.

En su virtud, examinado el Registro y no encontrado en él asiento alguno contrario a lo relacionado, inscribo la posesión de esta finca a favor de la Iglesia Parroquial de Orgaz, sin perjuicio de tercero de mejor derecho y como más detalladamente consta en la inscripción primera de la finca número siete mil novecientos veinticuatro, hecha al folio diez de este mismo tomo, a la que me refiero en todo lo demás. Las operaciones relativas a otra finca comprendida en la misma certificación se indican al margen del asiento de presentación mil treinta y nueve, al folio doscientos setenta y uno del tomo cincuenta y cuatro del Diario. Exento de Impuesto.

Orgaz a veintiuno de Octubre de mil novecientos treinta. [Firma ilegible]



Propuesta de cita para este documento:

1930-10-21. Orgaz. Inscripción de la posesión de la Ermita de Santiago a nombre de la Parroquia de Orgaz. —En *Registro de la propiedad de Orgaz*, Finca 7925.- 1ª posesión. —En *Registro de la propiedad de Orgaz*, Finca nº 7928. 1ª posesión.-- Edición electrónica: Jesús Gómez Fernández-Cabrera.- Año 2016. [En línea]. Disponible en www.villadeorgaz.es